

Samuel García y Ebrard, las opciones de MC en 2024

DAVID CARRIZALES Corresponsal
—nacion@eluniversal.com.mx

Monterrey, NL.— Luego de que el gobernador de Nuevo León, Samuel García, solicitó licencia a su cargo para competir por la Presidencia en 2024, el dirigente de MC, Dante Delgado, indicó que el gobernador regiomontano es la opción interna de su partido y reconoció que el morenista Marcelo Ebrard es la opción externa.

Resaltó que en Movimiento Ciudadano hay apertura y que Ebrard tiene “abiertos los espacios” para poder participar en la contienda electoral.

¡ NACIÓN | A8

Samuel García pide licencia para contender en 2024

Bancadas del PAN y del PRI en el Congreso de Nuevo León recuerdan promesa de campaña de no abandonar la gubernatura para buscar la Presidencia

DAVID CARRIZALES
Corresponsal

Monterrey, NL.— El gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, presentó ayer lunes un oficio ante el Congreso del estado en el que solicita licencia para separarse del cargo por seis meses, a fin de buscar contender por Movimiento Ciudadano (MC) como candidato a la Presidencia de la República.

“Pongo de su conocimiento de la intención del suscrito de participar en el proceso electoral 2023-2024, y poder competir para el puesto de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos (...) En virtud de lo anterior, solicito se turne mi solicitud con carácter de urgente y se determine lo conducente a la separación solicitada mediante la figura de la licencia temporal por seis meses”, se lee en el documento.

El oficio precisa que el secretario general de Gobierno, Javier Navarro

Velasco, quedaría como encargado de despacho.

Por la noche, en redes sociales, escribió: “Estoy analizando seriamente la posibilidad de competir para ser presidente del país, porque veo la necesidad urgente de construir algo nuevo para México. Para participar necesito cumplir requisitos legales. La solicitud de licencia es uno de ellos”.

Al respecto, las bancadas del PRI y PAN en el Congreso local, sin margen para negar la licencia, ya que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación les ordenaría concederla, advirtieron que estudiarán a fondo el escrito del mandatario estatal y no garantizan que lo resuelvan para antes del 3 de noviembre, cuando García Sepúlveda debería registrarse ante su partido para el proceso interno.

Recordaron que una de las promesas que hizo García Sepúlveda en su campaña fue que no abandonaría la gubernatura para contender por la Presidencia en 2024. Además, fue el único diputado local que votó contra la licencia a Jaime Rodríguez, porque “no había resuelto los problemas del estado”.

Por el PRI fijó postura la diputada Lorena de la Garza Venecia, quien comentó que el Samuel García de 2018 estaría muy decepcionado del actual, pues recordó que aquel año llamó “Congreso palero” por otorgar licencia a Jaime Rodríguez para dejar la gubernatura por seis meses a fin de contender como candidato.

Ante la solicitud para que la licencia se resuelva “urgente”, la diputada priista dijo que la Comisión de Gobernación debe iniciar los trabajos citando a sus integrantes para ana-



lizar el expediente, que se debata y apruebe en y se turne al pleno para su análisis, su bancada estará en condiciones de emitir su voto.

El coordinador de la diputación local del PAN, Carlos de la Fuente, expresó que García Sepúlveda utilizó el gobierno de Nuevo León como trampolín para financiar su precampaña de dos años a la Presidencia, quedando claro que desde un inicio esa era su intención, ya que enfocó su publicidad en redes sociales en todo el país para tener una presencia nacional.

“Él tiene un acuerdo con el gobierno para dividir el voto de la oposición y dar tranquilidad a la candidata oficial (Sheinbaum), dijo De la Fuente. ●



El Congreso local está sin margen para negar la licencia, ya que el Tribunal Electoral les ordenaría concederla.



POR SEIS MESES

El gobernador de NL pide licencia para ir por la candidatura

PEDRO HIRIART
 phiriart@elfinanciero.com.mx

El gobernador de Nuevo León, Samuel García, pidió licencia para separarse de su cargo y poder competir por la candidatura presidencial de Movimiento Ciudadano (MC).

Ayer por la mañana, el mandatario estatal envió su solicitud al Congreso del estado para despedirse de la gubernatura seis meses antes, como lo mandata la Constitución.

El gobernador pidió a los legisladores locales que le den carácter de urgente a su solicitud de licencia, misma que pidió que fuera de “forma temporal por seis meses”, mismo tiempo que durará el proceso electoral.

García Sepúlveda detalló dentro de su escrito que será el secretario de Gobierno, Javier Navarro, quien se quedaría en su lugar, con el objetivo de darle seguimiento al gobierno emecista.

El gobernador especificó que a partir del momento en el que se separe del cargo, dejará de recibir su sueldo como mandatario estatal.

Ulises Carlin, consejero jurídico de Nuevo León, fue quien entregó la solicitud de licencia al cargo de gobernador ante el Congreso estatal.

Esta solicitud deberá ser analizada por los diputados locales, quienes, en su mayoría, pertenecen al PAN y al PRI. Estos dos partidos controlan la mayoría, ya que tienen 14 legisladores en cada una de las bancadas, mientras que MC tiene a 11, Morena dos, y el Verde, uno.

En otras ocasiones, García Sepúlveda se ha enfrentado con las bancadas mayoritarias, quienes han hecho saber que no aprobarán su petición para separarse del cargo.

Por esto, el mandatario estatal había acudido al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para presentar su reclamo

ante este posible rechazo.

Sin embargo, el 18 de octubre, el tribunal desechó su queja, al considerar que no se había pedido el permiso todavía. A través de un comunicado, el TEPJF detalló que “no se advierte la existencia de un acto concreto en el que se afecten los derechos político-electorales”.





Búsqueda. El gobernador de Nuevo León, Samuel García.

ESPECIAL

